



**CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo **ANA MARIA MENDEZ VELASQUEZ**, identificada con C.C. No. 1.010.195.046 de Bogotá D.C. en mi condición de **Representante Legal** de la empresa: COMERCIALIZADORA F.F. S.A.S., identificada con Nit 901.356.559-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo certificamos que se realizó la verificación de los aportes que realizó el equipo de trabajo según los honorarios contemplados para el desarrollo del proyecto.

Dada en Bogotá D.C., 03 de junio de 2025

FIRMA,

ANA MARÍA MÉNDEZ VELÁSQUEZ

Documento de identidad: C.C. No. 1.010.195.046 de Bogotá D.C.

Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA FF SAS

Número de identificación tributaria: 901.356.559-1